

Consideraciones y recomendaciones para elaborar la “MEMORIA FORMACIÓN PROFESIONAL”

Residencia y Práctica de la Enseñanza
Profesorado en Historia
Departamento de Educación
Universidad Nacional de Luján

Equipo Docente: Patricio Grande; Natalia Wiurnos; Sonia Rodríguez; Matías Bidone
Actualizado en 2023

<http://www.didacticadelahistoria.unlu.edu.ar/>

• EL PLANO FORMAL

Características:

- ✓ Trabajo de elaboración individual.
- ✓ Es un trabajo de investigación final, no es una mera descripción.
- ✓ Entrega: impresa y por correo electrónico hasta una (1) semana antes de la fecha del examen final.
- ✓ Entregar, también, la “Carpeta de Prácticas Docentes”.
- ✓ Inscripción a una fecha de examen final: allí el/la estudiante, presencialmente, realizará una defensa oral de la Memoria Profesional.
- ✓ Previamente a la entrega final se pueden realizar consultas al equipo docente sobre avances parciales de la Memoria, a través del correo electrónico residenciaypractica@yahoo.com.ar

Normas de edición:

- ✓ Extensión: entre un mínimo de 15 y un máximo de 30 páginas en su cuerpo central (no incluye el anexo de documentos).
- ✓ Letra y tamaño: Times New Roman, tamaño 12, espacio 1,5 y márgenes justificados.
- ✓ Colocar subtítulos para cada una de las partes/acápites que deben desarrollarse.
- ✓ Redacción académica: utilizar “Normas APA” 7ª edición. Consultar en: <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

• EL PLANO GENERAL

1. Si bien el trabajo consiste en reconstruir la historia de vida (profesional en este caso) personal de cada practicante, lo escrito no debe ser autorreferencial. Es decir, que el personaje central del trabajo, el estudiante-residente, deberá lograr insertarse (narrativa y analíticamente) en un contexto(s) social, económico, político, social, cultural, tecnológico, educativo e histórico amplio. En este sentido, una de las claves o el gran desafío del trabajo consiste en lograr articular o entamar la relación entre sujeto (el/la estudiante practicante) y (su) contexto(s) histórico(s).

2. El trabajo deberá presentar un marco teórico y conceptual que lo sustente, que sirva de referencia analítica. Se trata de un conjunto de ideas generales socio-históricas y educativas sustentadas en aspectos relativos a la historia reciente, la historia de vida y, entre otros, la reflexión sobre la propia práctica docente. Las mismas pueden ser utilizadas siguiendo la bibliografía de la asignatura y/u otras que el/la estudiante

considere pertinentes en relación, por ejemplo, al contexto o una coyuntura histórica determinada.

3. Utilizar de manera adecuada y crítica la bibliografía del programa (citas, notas, etc., siguiendo Normas APA). Cabe aclarar que en un trabajo de características académicas como este, es fundamental demostrar al lector que el autor posee un manejo crítico e integral de un importante cúmulo de materiales bibliográficos, en muchos casos provenientes de marcos conceptuales o teóricos diferentes.

4. En cuanto a la Formación Profesional: la socialización como estudiante en el sistema educativo (inicial, primaria y secundaria) y su aporte en la formación docente. Los inicios en la vida universitaria y su formación como profesor/a en el campo de la teoría y de la práctica. Innovación y posibilidades de aprendizaje en las prácticas. Las huellas más valoradas que la formación como docente ha dejado y sus posibilidades de proyección futura en el campo profesional.

5. Observaciones: las observaciones del curso (cada una de las clases observadas al inicio de la Residencia) y de la institución deberán necesariamente incorporarse como anexo completo de la Memoria. Serán utilizadas como una fuente de información central para el análisis.

• EL PLANO PARTICULAR O ESPECIFICO

1. En el inicio de la Memoria se incluirá una introducción que dé cuenta o anticipe los ejes centrales que se desarrollarán en el trabajo, los objetivos y propósitos que se persiguen, etc.

2. Como parte del desarrollo se incluirá la trayectoria ‘socio-profesional’ particular de él o la residente desde su inicio en la enseñanza formal (inicial y primaria), el tránsito por la escuela secundaria y un especial énfasis/desarrollo en el ingreso y estadía en la UNLu (¿Por qué la Carrera de Prof. en Historia en la UNLu?, la formación y el recorrido académico, las experiencias de participación política en la universidad, el movimiento estudiantil, etc.). Intentar siempre no ser meramente auto-referencial. Para la trayectoria escolar establecer principalmente relaciones con la enseñanza de la Historia. Para la Universidad se puede buscar ensayar a partir de preguntas generales como: ¿Cuál es la función general de la universidad pública en el siglo XXI argentino? ¿Qué lugar ocupa allí la UNLu? ¿Qué docentes forma la universidad?

3. La experiencia/recorrido durante la práctica docente y en particular las producidas en el marco de la Residencia (momentos vividos, emociones, antagonismos, síntesis superadora, etc.).

4. La institución/escuela donde se desarrollaron las prácticas docentes: su geografía, su historia y su presente en el marco del sistema educativo nacional y provincial, etc. La inserción en el contexto y en el sistema educativo. Su trayectoria y sus problemas. Aspectos de la vida escolar que se destacan por su importancia en la tarea de enseñar. Se solicita un trabajo descriptivo pero también interpretativo de lo observado. Para esta tarea será de suma utilidad la bibliografía de la asignatura y de “Didáctica General y Especial de la Historia”.

5. El curso donde se desarrollaron las prácticas: los/as estudiantes, el o la docente, la relación enseñanza y aprendizaje, las vivencias personales, las observaciones como insumo, lo planificado y lo logrado en las clases, un balance general de esta experiencia docente, etc.

Para estos tres últimos puntos se deberá utilizar el análisis de las observaciones, entrevistas realizadas a docentes, directivos, personal auxiliar, estudiantes, documentación proporcionada por la institución y cualquier documentación que se considere pertinente incorporar, las mismas deberán anexarse completas en la parte de “Anexos de la Memoria”.

6. Consideraciones finales o conclusiones: es más que una simple “síntesis” del trabajo. Debe realizarse allí un balance general de la experiencia formativa y del proceso de escritura de la Memoria, proyecciones sobre el futuro profesional, etc.

7. Bibliografía: se colocará la final del trabajo solo la bibliografía que efectivamente se utilizó y citó en la Memoria (de acuerdo a Normas APA).

8. Anexo documental o de la memoria (observaciones, entrevistas, etc.).

Aclaración: dada la autonomía de cada escritor/a, se podrá organizar la Memoria de la forma que se considere oportuna cada autor/a.

Sobre los OBJETIVOS del trabajo:

El trabajo persigue el objetivo de realizar un ejercicio de reflexión sobre la propia práctica, en este caso la práctica de la formación en la profesión, en un momento en que se concluye un período de la misma. Además, se propone poner en práctica el sentido de “hacer memoria”, alentando una escritura desde el punto de vista de lo que en el método histórico se denomina autobiografía o relato de vida. En este trabajo lo fáctico, los hechos relatados se enfocan dentro de una trama contextual que conecta lo circunstancial y/o singular, con lo general, otorgándole sentido. La formación de docentes que ejerzan una vigilancia epistemológica y ética de su práctica cotidiana es una exigencia de la formación actual. Por tanto, es preciso comenzar el proceso de repensar, de hacer memoria, de considerar el saber y el saber hacer, de entender el sentido de formarse como trabajador/a de la educación, en la medida en que trabajando las personas se completan como humanos, y de transformar esta práctica en parte del hacer cotidiano y sistemático del Profesor/a de Historia. Esa reflexión sistemática es la que debe guiar la continua transformación que el trabajo docente exige frente a la diversidad de cambiantes problemáticas que desafían su imaginación.